



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se elabora de conformidad con los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 47 de su Reglamento (RLAASSP), correspondiente a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-009000988-E17-2018, que tiene como objeto los "Servicios integrales diversos como apoyo a la DGDFM para el ejercicio 2018", por el mecanismo de evaluación de puntos y porcentajes.

I. Lugar y fecha.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de julio de 2018, se reúnen en la sala de juntas del séptimo piso, de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, sita en calle Nueva York No. 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

II. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 47 del RLAASSP preside este acto el Ing. Octaviano Trilla Brindis, Director de Obras y Contratos, conforme a las facultades otorgadas en el oficio No. 4.3.-1103/2018, de fecha 12 de julio de 2018, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

III. Hechos Relevantes y Manifestaciones.

Conforme a lo estipulado en el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, los acuerdos por los que se modifica el diverso antes señalado de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 y el "Protocolo para establecer las reglas de contacto entre los contratistas y los servidores públicos", suscrito entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción el pasado 13 de mayo del 2015, se lleva a cabo la grabación total del acto en proceso a fin de asegurar la absoluta transparencia y apego a la ley en los procedimientos de licitación pública.

Conforme a lo que establece el artículo 35 fracción II de la LAASSP y 47 del RLAASSP, y lo previsto a lo referente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las bases de la convocatoria, se eligió a la Abogada Ivonne E. Campos González, representante de la empresa ESESPA, S.A. de C.V., en participación conjunta con las empresas Consorcio Empresarial ADPER, S.A. de C.V.; INTERMEX Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.; Global INTERMEX, S.A. de C.V.; ANTILA, S. de R.L. de C.V.; Impulsora LUKES, S.A. de C.V., y CEO Company del Norte, S.A. de C.V., para que de forma conjunta con el servidor público que presidió el acto, rubricara Propuesta Económica (Anexo 2), así como la Relación de Documentos Requeridos para participar (Anexo 10), de la documentación presentada por cada licitante en su proposición.

IV. Licitantes, Asistentes y Observadores

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	Licitante
1	ESESPA, S.A. de C.V., en participación conjunta con las empresas Consorcio Empresarial ADPER, S.A. de C.V.; INTERMEX Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.; Global INTERMEX, S.A. de C.V.; ANTILA, S. de R.L. de C.V.; Impulsora LUKES, S.A. de C.V., y CEO Company del Norte, S.A. de C.V.

Así mismo se encuentra presente el C.P Francisco Mayen Castro, Director de Administración y el Lic. Heriberto Barrón Sanabria, Subdirector de Recursos Humanos ambos adscritos a la DGDFM, como área requirente.

De igual forma, se hace constar que a este acto asistió la siguiente persona en calidad de observador.



No.	Observadores
1	Lic. Lizet González Ríos

Una vez iniciada la junta de presentación y apertura de proposiciones, se procedió a cerrar la sala de juntas, acto seguido se realizó el pase de lista de asistencia, tanto de las personas que asisten en representación de los licitantes, así como de los servidores públicos y demás personas que asistieron al presente acto, así mismo, se procedió a verificar en la bóveda CompraNet, las existencias de propuestas por este medio, no encontrándose alguna, a continuación se procedió a recibir los sobres cerrados con la Documentación que presentan los licitantes.

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los licitantes presentes en el acto sobre los requisitos solicitados en las bases de licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de la convocante, se adjunta a la presente Acta, la Relación Cuantitativa de la Documentación presentada por cada licitante al procedimiento de contratación (Anexo 10 Relación de Documentos Requeridos para participar) y de la cual se hace entrega de una copia a cada licitante, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 39 fracción VIII y 48 del RLAASSP.

V. Relación de Ofertas

A continuación, se presenta la relación de proposiciones recibidas, correspondientes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-009000988-E17-2018.

No.	Nombre del Licitante
1	ESESPA, S.A. de C.V., en participación conjunta con las empresas Consorcio Empresarial ADPER, S.A. de C.V.; INTERMEX Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.; Global INTERMEX, S.A. de C.V.; ANTILA, S. de R.L. de C.V.; Impulsora LUKES, S.A. de C.V., y CEO Company del Norte, S.A. de C.V.

VI. Apertura y Revisión Cuantitativa

Recibidos los sobres que contienen las ofertas por parte de los licitantes antes indicados, se llevó a cabo tanto la apertura de los mismos, como la revisión cuantitativa de la información presentada conforme a continuación se indica:

No.	Nombre del Licitante	Folios de la Documentación Presentada en la Propuesta
1	ESESPA, S.A. de C.V., en participación conjunta con las empresas Consorcio Empresarial ADPER, S.A. de C.V.; INTERMEX Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.; Global INTERMEX, S.A. de C.V.; ANTILA, S. de R.L. de C.V.; Impulsora LUKES, S.A. de C.V., y CEO Company del Norte, S.A. de C.V.	Documentación Legal del folio 01 al 1231 Documentación Técnica del folio 01 al 3560 Documentación Económica del folio 01 al 05

VII. Importe de las Proposiciones

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, el funcionario designado para presidir este acto, al final de la recepción, dio lectura al importe total de las propuestas recibidas, para su posterior evaluación y análisis cualitativo, minucioso y detallado, a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, conforme a lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTESSubsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional Mixta
No. LA-009000988-E17-2018
Presentación y Apertura de Proposiciones
Ciudad de México, a 23 de julio de 2018

No.	Nombre del Licitante	Importe de la Propuesta Económica (Sin IVA)
1	ESESPA, S.A. de C.V., en participación conjunta con las empresas Consorcio Empresarial ADPER, S.A. de C.V.; INTERMEX Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.; Global INTERMEX, S.A. de C.V.; ANTILA, S. de R.L. de C.V.; Impulsora LUKES, S.A. de C.V., y CEO Company del Norte, S.A. de C.V.	\$ 22,697,620.00

VIII. Evaluación Posterior

Las proposiciones se reciben para su posterior evaluación detallada (revisión cualitativa) y para efectos de lo dispuesto en el artículo 48 fracción III del RLAASSP, la recepción se entenderá realizada una vez que ésta se analice durante su evaluación, por lo que hasta que se emita el fallo respectivo se indicará si la proposición fue desechada por incumplir con la disposición legal o por encontrarse en alguno de las causales de desechamiento indicadas en las Bases de la convocatoria.

IX. Lugar, Fecha y Hora en que se dará a conocer el Fallo de la Licitación.

Se comunica a los licitantes, que con fundamento en lo establecido en el tercer párrafo del artículo 37 de la LAASSP, el fallo resultante del procedimiento a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-009000988-E17-2018 estará disponible en **CompraNet**, a partir del día 30 de julio de 2018 a las 18:00 hrs.

Así mismo, se informa a los licitantes que la fecha de firma del contrato, con el licitante ganador, en caso procedente será el día 31 de julio de 2018, para dar inicio de los trabajos el día 1 de agosto de 2018.

X. Final.

Para efectos de lo establecido en el artículo 47, último párrafo del RLAASSP, se hace constar que los licitantes no formularon comentarios en relación al presente evento de presentación y apertura de propuestas.

Para dejar constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, rubricaron y firmaron la presente acta y sus anexos los servidores públicos que asistieron al acto, así como los representantes de los licitantes que así quisieron hacerlo, entregándoseles al finalizar el acto copia simple de la misma con sus anexos; se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los ausentes en la página de CompraNet, así mismo, un ejemplar estará visible en copia simple en la Planta Baja del edificio de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, localizada en calle Nueva York No. 115, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810, a partir de la fecha de este acto y hasta cinco días posteriores a este.

Se recuerda a los licitantes presentes que, como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción, deberán entregar en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente requisitado el formato de **Encuesta de Transparencia** contenido en el Anexo 11 de la Licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, ubicada en calle Nueva York No. 115, 8° Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México o enviarlo a cualquiera de los correos electrónicos siguientes, francisco.mayen@sct.gob.mx; octaviano.trilla@sct.gob.mx o heriberto.barron@sct.gob.mx

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluido siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



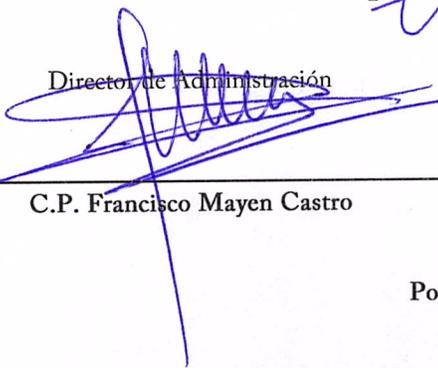
Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional Mixta
No. LA-009000988-E17-2018
Presentación y Apertura de Proposiciones
Ciudad de México, a 23 de julio de 2018

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

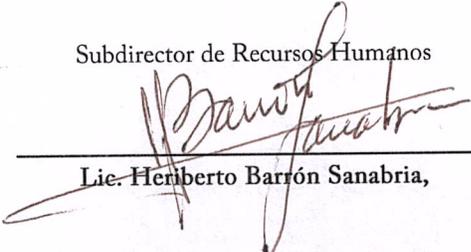
Director de Obras y Contratos


Ing. Octaviano Trilla Brindis

Director de Administración

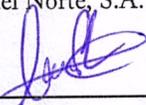

C.P. Francisco Mayen Castro

Subdirector de Recursos Humanos


Lic. Heriberto Barrón Sanabria,

Por los Licitantes

ESESPA, S.A. de C.V., en participación conjunta con las
empresas Consorcio Empresarial ADPER, S.A. de C.V.;
INTERMEX Comercializadora Internacional, S.A. de C.V.;
Global INTERMEX, S.A. de C.V.; ANTILA, S. de R.L.
de C.V.; Impulsora LUKES, S.A. de C.V., y CEO Company
del Norte, S.A. de C.V.


Abogada Ivonne E. Campos González

Observadores


Lic. Lizet González Ríos

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Presentación y Apertura de Proposiciones a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-009000988-E17-2018 de fecha 23 de Julio de 2018.

Bóveda

CompraNet

Procedimiento : 909546 - x

Es seguro | https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/modifyRfq.do?from=menu&_ncp=1532357401002.556-1...

Expediente : 1739846 - Servicios Integrales Diversos como apoyo a la DGDFM 2018
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/07/2018 10:00:00 AM

Administr... **Monitoreo de Licitantes** Grupo de ... Fallo Mensajes ...

Monitor de Participación del Licitante Mail - Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante [+ Añadir Nuevo Licitante](#) [Descargar Listado de Anexos](#) ...

Licitantes Invitados: 5 Proposiciones Recibidas: 0

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Proposición
1 ARQUITECTURA Y VIAS TERRESTRES SA DE CV	12/07/2018 04:04 PM	No hay Proposición	-
2 ASEGURA SILM SA DE CV	14/07/2018 12:05 PM	No hay Proposición	-
3 DISEÑO SODA SA DE CV	18/07/2018 11:47 AM	No hay Proposición	-
4 ESESPA SA DE CV	16/07/2018 02:11 PM	No hay Proposición	-
5 TAQ SISTEMAS MEDICOS	12/07/2018 11:57 AM	No hay Proposición	-

Nº Proposiciones recibidas 0

ES 10:00 a.m. 23/07/2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Anexo

A



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

VIII. Documentos y Datos que deben Presentar los Licitantes

VIII.a. Documentación de presentación obligatoria que afecta la solvencia

Inciso s)

Anexo 10. "Relación de Documentos Requeridos para Participar"

	Punto de la Convocatoria	Presento	Folio	Observaciones
Objeto y Alcance de la Licitación Pública Nacional Mixta				
1	II.a. Por medio de la presente licitación se contratará el servicio descrito en el Anexo Técnico.	Si (X) No ()	04 - 32	
2	II.b. Los licitantes deberán presentar en sobre cerrado en el propio acto de presentación y apertura de proposiciones o a través de medios remotos de comunicación electrónica propuestas por el total del servicio especificado en el Anexo Técnico.	Si (X) No ()	34	
3.	II.e. El licitante deberá entregar dentro de su propuesta técnica un listado acompañado de curriculums de 90 profesionales que cumplan con las características establecidas en la sección II del Anexo Técnico, con disponibilidad para trabajar con el licitante a la fecha de inicio de la prestación del servicio. La dependencia se reserva el derecho de verificar que efectivamente cumplan con los requisitos solicitados y que estén en posibilidad de trabajar con el Licitante que resulte adjudicado desde el inicio del contrato.	Si (X) No ()	38 - 48 500	
Documentos y datos que deben presentar los Licitantes				
Documentación Legal y Administrativa				
Presentación Opcional				
4	La persona que únicamente asista a entregar la proposición podrá presentar carta poder simple debidamente firmada ante la presencia de dos testigos para participar en dicho acto, otorgada por el representante legal facultado para ello, así como original y copia de una identificación oficial vigente de él y de quien le otorga el poder.	Si (X) No ()	1218 - 1221	
5	A todos los licitantes que participen en forma presencial, deberá entregar un disco que contenga la información de sus proposiciones técnico - económicas, así como, la documentación especificada en los puntos IV. Requisitos que los Licitantes deben cumplir; y VIII. Documentos y datos que deben presentar los Licitantes, de las bases de la convocatoria.	Si (X) No ()	sin folio	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ESESPA
OUTSOURCING

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

Presentación obligatoria que afecta la solvencia de las proposiciones			
6	El representante legal del licitante que firme la proposición deberá proporcionar copia de su identificación oficial vigente, solo se aceptará: Credencial para votar (la misma deberá encontrarse vigente de acuerdo a las disposiciones que determina el Instituto Federal Electoral), Pasaporte, Cédula Profesional o los Formularios FM2 y FM3, estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera.	Si (X) No ()	08-17
7	El licitante o su representante legal, manifestará bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, señalando en el mismo documento los siguientes datos: Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio, así como de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. El escrito se entregará en original con firma autógrafa. Anexo 13.	Si (X) No ()	18-56
8	Declaración por escrito del licitante, firmada por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de "LA LEY". Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito, que su representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública o de una Entidad Federativa. Se agrega modelo mediante Anexo 14.	Si (X) No ()	57-64
9	Declaración de integridad del licitante, firmada por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpusita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de	Si (X) No ()	65-72





ESESPA
OUTSOURCING

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

	las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.			
10	Escrito firmado por el representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que el licitante, es de nacionalidad mexicana.	Si (✓) No ()	73-80	
11	Escrito en papel preferentemente membretado del licitante, en el que el representante legal manifieste, que en caso de ser adjudicada su representada, asumirá la responsabilidad total que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales relacionadas con Propiedad Industrial o Derechos de Autor que surjan con motivo de la prestación de los servicios.	Si (✓) No ()	81-88	
12	El licitante, a través de su representante legal, deberá manifestar por escrito que su objeto social, actividades comerciales y profesionales están relacionadas con los servicios objeto de esta licitación, que tiene experiencia de un año como mínimo, en la prestación de los servicios, que cuenta con la capacidad técnica, administrativa y legal, para prestar los citados servicios en la forma y tiempos solicitados en esta convocatoria, para lo cual, entrega la información que presenta en su propuesta y la sujeta a la evaluación de la Convocante. Acompañando para tales efectos, escritura en la que conste el objeto social actual de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.	Si (✓) No ()	90-229	
13	En el caso de que el licitante tenga el carácter de MIPYMES deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter. No es un requisito de presentación obligatoria. Se adjunta Anexo 15 como modelo para su presentación.	Si (✓) No ()	230-237	
14	Escrito firmado por el representante legal, en donde a nombre de su representada manifieste que, a la fecha, el licitante, o en caso se agrupación, las empresas integrantes en conjunto cuenta con un capital social pagado de al menos el 10% del monto máximo del presupuesto asignado al contrato que se derive del presente procedimiento y que en caso de resultar adjudicada su representada, se compromete a no disminuirlo durante el tiempo de vigencia del contrato.	Si (✓) No ()	238-240 - 1018	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ESESPA
OUTSOURCING

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

	<p>Lo anterior es presentado de acuerdo a lo establecido en la respuesta de la convocante a la pregunta número 01 de la empresa ASEGURA SILM, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la junta de aclaraciones de fecha 17 de julio del 2018.</p> <p>Al citado escrito deberá acompañar copia del acta protocolizada en la cual se advierta que el licitante efectivamente cuenta con el capital social indicado en su escrito. El acta o las actas deberán de estar protocolizada con fecha que no sea posterior al 31 de diciembre de 2017.</p> <p>Así mismo, deberá acompañar declaración anual de impuesto del ejercicio 2017, así como las declaraciones provisionales del ejercicio 2018.</p>			
15	En caso de presentar proposiciones vía CompraNet deberá anexar escrito en el que se manifieste la aceptación de que se tendrán por no presentadas las propuestas que contengan virus informáticos o que no se puedan abrir por causas ajenas a la convocante.	<p>Si () No ()</p>	1058-1065	
16	Escrito en el que el licitante manifieste, que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, de los anexos y de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de la junta de aclaraciones.	<p>Si () No ()</p>	1066-1073	
17	Escrito del licitante en el que se compromete a presentar en caso de resultar adjudicado, documento en el que conste la Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el Sistema de Administración Tributaria, el cual deberá entregarse antes de llevar a cabo la formalización del contrato.	<p>Si () No ()</p>	1074-1095	
18	Dirección de correo electrónico o manifiesto en donde indique que no cuenta con algún correo electrónico.	<p>Si () No ()</p>	1096-1103	
19	En su caso el convenio de participación conjunta a que se refiere el inciso e) del punto III forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de contratación.	<p>Si () No ()</p>	1104-1198	
20	Documento que acredite que los bienes propuestos cumplen, en su caso, con las normas oficiales mexicanas, con las normas mexicanas, según proceda, y a falta de estas, de las normas internacionales señaladas en la punta II Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación , numeral II.d de esta convocatoria, en dichas normas se deberá hacer referencia al número de partida a la que se refiere.	<p>Si () No ()</p>	1199- 1200 1209	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ESESPA
OUTSOURCING

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

	Lo anterior es presentado de acuerdo a lo establecido en la respuesta de la convocante a la pregunta número 07 de la empresa ASEGURA SILM, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la junta de aclaraciones de fecha 17 de julio del 2018.			
21	El licitante deberán presentar carta, donde se compromete en caso de resultar ganador, a mantener debidamente dados de alta a todos los empleados asignados a este servicio ante el IMSS, y a mantenerlos en esa condición durante la vigencia de la relación del contrato, debiendo otorgar en forma bimestral a la SCT el pago de cuotas y la constancia de cumplimiento	Si (✓) No ()	1210 - 1217	
Evaluación Técnica				
22	Presentar curriculum del personal solicitado en el Anexo Técnico, señalado en el numeral 4, de la sección III, "Departamentos Necesarios para la Operación".	Si (✓) No ()	501 - 501 571	
23	Presentar copia de cédula de los profesionistas referidos en el en el Anexo Técnico anterior donde se acredite que cuentan con una antigüedad solicitada laborando con el licitante, lo cual se acreditará con copia del aviso de alta ante el IMSS y la última emisión bimestral de liquidación ante el IMSS.	Si (✓) No ()	572 - 774	
24	Presentar copia de constancias de cursos relacionados con el objeto de la presente licitación (laboral, fiscal, manejo de nómina) de cada uno de los profesionistas señalados en el Anexo Técnico. Las constancias no deberán tener una antigüedad mayor a dos años, considerando que se podrán presentar un máximo de 2 por cada empleado.	Si (✓) No ()	775 - 825	
25	El licitante deberá presentar certificado en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, emitido por un organismo certificador avalado por la EMA, con el siguiente alcance: Reclutamiento y selección de personal, nómina y control de gastos de traslado	Si (✓) No ()	826 - 829	
26	Presentar copia de los estados financieros dictaminados o no del ejercicio fiscal 2016 y 2017, sin opiniones negativas ni salvedades por Contador Público registrado.	Si (✓) No ()	831 - 1087	
27	Presentar copia del contrato de arrendamiento vigente o en su caso, de la escritura que acredite la propiedad de un inmueble, así como el certificado de libertad de gravamen (en caso de ser inmueble propio), que permita acreditar el cumplimiento de los requerimientos mínimos contenidos en el Anexo 4 de esta convocatoria, así como las facturas que acrediten la propiedad de los bienes diversos que conforman el	Si (✓) No ()	1088 - 1161	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ESESPA
OUTSOURCING

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

	equipamiento y herramientas, o bien los contratos de arrendamiento de estos			
28	Presentar copia del aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como certificado expedido por dicho Instituto respecto de aquellos empleados con discapacidad, a efecto de acreditar una proporción del cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados, con una antigüedad no menor a seis meses.	<input checked="" type="checkbox"/> Si () <input type="checkbox"/> No ()	1163 - 1216	
29	Presentar una manifestación escrita de que el licitante es MIPYME acreditando que el mismo produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio objeto del presente contrato, mediante copia de una constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	<input checked="" type="checkbox"/> Si () <input type="checkbox"/> No ()	1217-1222	
30	Presentar copia de 5 contratos, que acrediten que el Licitante tiene la experiencia en servicios similares a los que se pretende contratar, previa a la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de propuestas de esta Convocatoria, dichos contratos pueden ser celebrados con dependencias públicas y empresas privadas.	<input checked="" type="checkbox"/> Si () <input type="checkbox"/> No ()	1232-2385	
31	Presentar copia de al menos 3 contratos, que acrediten que el Licitante cuenta con la especialidad necesaria prestando servicios similares a los de la presente convocatoria, así como el manejo de al menos 150 personas simultáneas por contrato.	<input checked="" type="checkbox"/> Si () <input type="checkbox"/> No ()	2386-3406	
32	Respecto de los contratos señalados en el punto i. y j. anterior, se deberá presentar la liberación de las garantías de cumplimiento o bien las cartas expedidas por sus contratantes donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados, precisando los datos de identificación del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/> Si () <input type="checkbox"/> No ()	3407- 3423	
33	Presentar dentro de su proposición técnica, un apartado relativo a la Metodología para la prestación del servicio, donde se indique la descripción amplia y detallada del servicio que ofrece el licitante. Asimismo, el licitante deberá indicar en su proposición técnica que cuenta con un Sistema de Control de Asistencia y Actividades de Personal, dicho requisito se evaluará conforme a lo dispuesto en el apartado respectivo del Anexo Técnico de la convocatoria. A efecto de asegurar el servicio, el licitante deberá comprobar que administra y maneja de una manera	<input checked="" type="checkbox"/> Si () <input type="checkbox"/> No ()	3424-3519	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ESESPA
OUTSOURCING

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
LA-009000988-E17-2018

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS INTEGRALES
DIVERSOS COMO APOYO A LA DGDFM PARA EL EJERCICIO 2018"

ESESPA, S.A. DE C.V.
CALLE PAFNUNCIO PADILLA NO. 26 PISO 3B
COL. CIUDAD SATELITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO C.P. 53100
RFC: ESE-150706-TG8
ventascomercial@esespa.com.mx

Ciudad de México, a 23 de Julio de 2018

	adecuada y estandarizada a su personal, así como que cuenta con herramientas y controles suficientes, demostrar que sus procesos internos están soportados			
34	El licitante deberá señalar en su proposición técnica, el Plan de Trabajo con base en el cual prestará el servicio objeto de la presente contratación, sin que existan contradicciones o incongruencias en la información del licitante.	Si (✓) No ()	3520-3545	
35	El licitante deberá presentar un organigrama de la empresa; de igual forma debe presentar el organigrama que propone para la prestación del servicio, indicando lista de profesionales propuesta en la capacidad de los recursos humanos, el nombre y puesto que desempeña.	Si () No ()	3557 - 3560 3557	
36	El licitante deberá acreditar que el fabricante de los muebles cumple con al menos uno de los certificados siguientes: 1. Que cubran los procesos de diseño, manufactura y comercialización de muebles de oficina, mediante el certificado ISO 9001:2008 emitido por institución certificadora avalada por la EMA. 2. Certificación de cumplimiento de normas del Forest Stewardship Council (FSC) de manejo forestal. 3. Certificación de cumplimiento de norma BIFMA de calidad de los muebles.	Si (✓) No ()	3546- 3555	

Atentamente

C. ANA KAREN FIERRO MEDINA
APODERADO LEGAL DE ESESPA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN CONFORMADA POR:
ESESPA, S.A. DE C.V., CONSORCIO EMPRESARIAL ADPER, S.A. DE C.V., INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., GLOBAL INTERMEX, S.A. DE C.V., ANTILA S. DE R.L. DE C.V., IMPULSORA LUKES, S.A. DE C.V. Y CEO COMPANY DEL NORTE, S.A. DE C.V.

